

MANUEL MARTÍN CASTIZO, CONSEJERO DE INFRAESTRUCTURAS, TRANSPORTE Y VIVIENDA DE LA JUNTA DE EXTREMADURA HA RECIBIDO A APAMEX PARA POTENCIAR LA COLABORACIÓN EN MATERIA DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN FRENTES CLAVES PARA CONSEGUIR ACTUACIONES EJEMPLARES Y AJUSTADAS A NORMATIVA.

CUESTIONES DECISIVAS PARA LA ONG COMO LA EJECUCIÓN DE PLATAFORMAS UNICAS, CARRIL BICI, REHABILITACIÓN EN VIVIENDAS, INFRAESTRUCTURAS EN EL AMBITO DEL TRANSPORTE, ASÍ COMO CUESTIONES NORMATIVAS Y DE SEGUIMIENTO DE OBRAS, HAN SIDO ALGUNOS DE LOS TEMAS ABORDADOS.



Manuel Martín Castizo, Consejero de Infraestructuras, Transporte y Vivienda de la Junta de Extremadura, ha recibido a los responsables de Apamex, para potenciar la colaboración que la ong viene manteniendo con la **Junta de Extremadura** en aspectos que vienen a ser decisivos para conseguir avances en materia de igualdad de oportunidades. En la reunión ha participado el presidente de Apamex, **Jesús Gumiel**, que ha estado acompañado de la Directora de la Otaex (**Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura**), **Asunción Muñoz**, y de la técnico **Ana Navas**. Destacar que la Otaex viene prestando servicios en accesibilidad universal desde hace quince años con implicación directa en todos los ámbitos.

Entre los numerosos temas abordados se han tratado los relativos a la correcta ejecución de las plataformas únicas, el carril bici, las actuaciones en el interior de las viviendas y zonas comunes de edificios residenciales, los asesoramientos sobre las condiciones y requisitos técnicos de las convocatorias de subvenciones para viviendas. También, las actuaciones en materia de urbanismo e infraestructuras viarias, como la colaboración en accesibilidad para el trazado de la Ronda Sureste de Cáceres o las intervenciones en las inmediaciones del Puente de Alcántara, obra actualmente en ejecución. Así como la participación en las intervenciones realizadas en el transporte, como han sido asesoramientos

sobre los edificios vinculados a los diferentes modos de transporte o la redacción del modelo de ordenanza municipal para la regulación de las tarjetas de aparcamiento para personas con discapacidad.

Especial incidencia se ha mostrado en la implicación de Apamex en el aspecto normativo, al ser la entidad que elaboró la propuesta base de la Ley de Accesibilidad de Extremadura así como el Reglamento que lo desarrolla.

En la extensa reunión ha quedado patente el enorme interés del Consejero en potenciar la colaboración, así como la importancia en contar con proyectos que sean adecuadamente supervisados para garantizar que lo que se ejecute se ajuste a la normativa de forma detallada.

La OTAEX (Oficina Técnica de Accesibilidad de Extremadura) oficina de Apamex financiada con fondos públicos, especializada en materia de accesibilidad universal, es posible gracias al apoyo de la **Dirección General de Accesibilidad y Centros de la Consejería de Salud y Servicios Sociales de la Junta de Extremadura** a la entidad **APAMEX**. <https://www.cocemfebadajoz.org/FTP/BANNERS/DIPTICOOTAEX.pdf>

Visita nuestro blog: www.otaexapamex.org